

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa. Aguilar de La Frontera (Córdoba)

BOP-A-2024-2716

## ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

Expediente nº: 1.472/2023

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa, en sesión extraordinaria, celebrada el día 28/06/2024, acordó la aprobación provisional del protocolo de prevención y actuación en situaciones de posible acoso laboral, acoso sexual, acoso por razón de sexo u otra situación discriminatoria.

Y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará, asimismo, en el tablón de anuncios electrónico de la Mancomunidad.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias de la Entidad supramunicipal para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Aguilar de la Frontera, 3 de julio de 2024.- El Presidente, Miguel Ruz Salces.

Código Seguro de Verificación (CSV): 27CB FA35 BE98 7807 16ED Fecha Firma: 22-07-2024 08:45:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



27CBFA35BE98780716ED

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba